



MINISTERIO  
DE HACIENDA  
Y FUNCIÓN PÚBLICA

JUNTA CONSULTIVA  
DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO

Num. Expediente: 54301 R /

Empresa : GRUPALIA INTERNET SA

N.I.F. : A47436019

Domicilio : ALBASANZ 25

Población : 28037 MADRID

Provincia : MADRID

Reg.Salida : 0125632022

Fecha : 30-11-2022

La Comisión de Clasificación de Empresas de Servicios en reunión del día 30 de Noviembre de 2022, ha adoptado el siguiente acuerdo:

Conceder a esta empresa las siguientes clasificaciones, en los grupos, subgrupos y con la categoría que a continuación se indica:

GRUPO	SUBGR	CATEG	GRUPO	SUBGR	CATEG	GRUPO	SUBGR	CATEG	GRUPO	SUBGR	CATEG	GRUPO	SUBGR	CATEG
	V		04		5									

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 81 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, dichas clasificaciones han sido inscritas de oficio en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público.

Lo que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, le notifico para su conocimiento y efectos informándole que este acuerdo sustituye, en su caso, a cualquier otro adoptado en fecha anterior.

Contra este acuerdo, que no pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso de alzada ante el Ministro de Hacienda y Función Pública en el plazo de un mes a partir de la recepción de esta notificación, de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 30 de Noviembre de 2022

EL SUBDIRECTOR GENERAL,

Fdo.: José Luis Cueva Calabia.

Tfno. : 915 958 000  
900 567 765